

Expediente: **5229/24**

Carátula: **LOS QUILMES S A C/ GOMEZ DARIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27117088478 - LOS QUILMES S A, -ACTOR

90000000000 - GOMEZ, Dario Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5229/24



H106038299988

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "LOS QUILMES S A c/ GOMEZ DARIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5229/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 04/02/2025 13:38.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2025.

Atento a que la contestación de oficio vinculada a este decreto se encuentra dirigida a un expediente que tramita por ante el Juzgado de Documentos y Locaciones de la VII° nominación, asistido por la Oficina de Gestión Asociada N° 2, corresponde remitirlo a dicha oficina conforme el Reglamento de Expediente Digital de la "Plataforma Digital Alberdi" (Acordada N°1357/21) en sus arts. 38 y 39. En consecuencia, LÍBRESE oficio a la Oficina mencionada, adjuntándose copia del escrito presentado por error ante esta Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N° 3. Fecho, a fin de evitar confusiones en el presente expediente genérico, póngase en reservado la presentación adjuntada a este juicio por equivocación y el presente decreto.- NAR - 5229/24.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.